



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

---

## El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y Caixa Popular fijan un convenio de colaboración

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y Caixa Popular firman un convenio de colaboración en el que se fijan las bases para ofrecer productos financieros y ofertas especiales ventajosas para los colegiados y colegiadas del ICAV.

"Lo que pretendemos es buscar acuerdos que faciliten y mejoren la gestión de la actividad profesional de nuestros colegiados y colegiadas y, entre estos, los que puedan ayudar a una mejora de sus herramientas económico financieras", señala Auxiliadora Borja, decana del ICAV.

La firma del convenio se ha realizado en la sede del [Colegio de Abogados de Valencia](#), por parte de la decana del ICAV, **Auxiliadora Borja** y el responsable de Colegios Profesionales de Caixa Popular, **Leopoldo Delgado**.

Leopoldo Delgado y Auxiliadora Borja (FUENTE: ICAV)

"La colaboración, además de condiciones especiales en **productos y servicios específicos** para el colectivo del ICAV, incorpora la posibilidad de realizar el anticipo del turno de oficio de los colegiados y colegiadas que tengan interés", comentó Leopoldo Delgado.

inicialmente el convenio tendrá **un año de duración** y permitirá a los colegiados y colegiadas del